

ALCALDÍAS



Remozan diario, al menos, seis plazas de la Cuauhtémoc

Quitatan de estatuas 750 kg de basura

Acentúan personas en situación de calle tiraderos urbanos e intensifican la limpieza

DALILA SARABIA

Monumentos de la Alcaldía Cuauhtémoc se han convertido en pequeños basureros clandestinos y a diario tienen que ser combatidos por trabajadores de la Oficina de Monumentos.

Se trata de la Plaza José San Martín, en el cruce de Paseo de la Reforma y Eje 1; la Plaza Zarco, colindante al Templo de San Hipólito; el Monumento a Simón Bolívar, entre Reforma y Violeta; fren-



■ Cerca de 25 espacios públicos son intervenidos por 16 personas de la cuadrilla de limpia.

Limpieza monumental

La Alcaldía Cuauhtémoc retira 750 kilos de basura al día de espacios, como la Plaza José San Martín y el Monumento a Simón Bolívar. **PÁGINA 5**





te a la iglesia de San Hipólito, en Reforma e Hidalgo; y la Plaza Aquiles Serdán, a las afueras del Teatro Blanquita.

“Se les da mantenimiento a las plazas donde principalmente hay personas en situación de calle.

“(Diario) se recoge al rededor de tres cuartas partes de tonelada de basura de todos esos lugares”, explicó Cleotilde Cuahuizo, sobrestante de la cuadrilla de limpieza.

Entre los desechos que levantan se encuentran colchones, ropa y algunos muebles que acumulan las personas vulnerables, quienes en estos monumentos han colocado sus casas de campaña para vivir o, al menos, pasar la noche.

REFORMA acompañó a los trabajadores a su jornada en la Plaza José de San Martín.

Este lugar, coincidieron los miembros de la cuadrilla, es el más complicado de asear.

En la parte trasera del monumento, al menos cinco carpas fueron instaladas por, en su mayoría, jóvenes que viven en situación de calle.

Durante 45 minutos los trabajadores laboraron en el espacio con ayuda de una pipa de agua tratada que los acompaña.

“Debemos tener cuidado en no molestarles para no tener agresiones porque luego sí las recibimos, nos avientan piedras y palos”, subrayó Cuahuizo.

Además, a un costado de las carpas sus inquilinos acondicionaron un sanitario al aire libre.

Es por ello que, explicó Alejandro Guzmán, jefe de la oficina de Monumentos Históricos de la Alcaldía Cuauhtémoc, la intervención en estos espacios es prioritaria.

“Después (de limpiar estos espacios públicos) nos ha-

ceamos un recorrido para ver cuánta basura hay en otros lugares, por ejemplo en el Monumento a la Revolución, o qué tanto desecho hay de heces fecales y nos venimos a limpiar”, dijo.

Aclaró que su labor es

sólo mantener aseados los espacios, por lo que no intervienen las esculturas, esto, dijeron, corresponde a otra área especialista.

Las jornadas de limpieza también se realizan los fines de semana.



AQUÍ MÁS

• La Canaco CDMX ubica a la alcaldía Cuauhtémoc como la de mayor tasa de extorsión, seguida de Iztapalapa

SUBE

127%

En el primer trimestre, Semáforo Delictivo reportó un incremento de 127% en el delito de extorsión



Alcaldes entran y salen, y es lo mismo para nosotros. No ha habido cambio".

AFECTADO

EN EL CENTRO HISTÓRICO

Exprimen a negocios de impresores

EXTORSIONADORES EXIGEN DERECHO DE PISO Y HAN ORILLADO A VARIOS COMERCIANTES A IRSE DE LA ZONA

IAN SORIANO
GRUPO CANTÓN *CDMX*

CIUDAD DE MÉXICO.- Los negocios de impresión digital, diseño y venta de productos alusivos a la decoración de objetos, ubicados en el primer cuadro de la Ciudad, han sido exprimidos durante los últimos años por extorsionadores que piden derecho de piso e incluso han orillado a varios comerciantes a irse de la zona.

De acuerdo con testimonios de trabajadores de espacios que han sobrevivido a este tipo de cuotas ilegales, la práctica persiste e incluso ha empeorado.

En entrevista con Grupo Cantón, profesionales del diseño y la impresión aseguraron que no ha sido fácil mantener sus negocios, por-

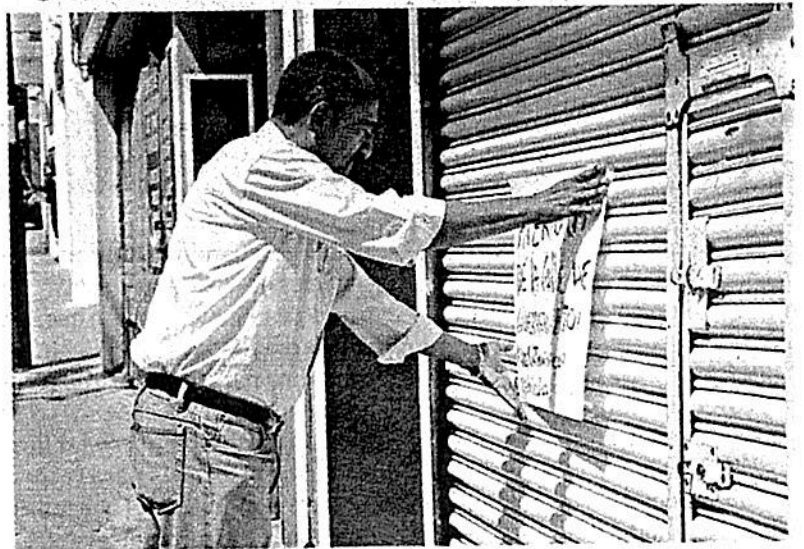
que con las rentas que tienen que pagar, más la nómina y aparte las cuotas que les cobran por trabajar, lo que les queda para llevar el sustento a sus hogares no alcanza.

"Llegan a cualquier hora a pedirte; cualquier día. Hay a quien le han llegado a pedir hasta 50 mil pesos; ¿de dónde los sacas?", así lo platicó uno de los impresores que sostiene su negocio en un inmueble de Donceles.

En otro caso, uno de los diseñadores reveló que las personas que van a exigir el pago están armadas y piden 250, 300 o hasta 500 pesos en un día.

Lo complejo es que varios comerciantes se han tenido que mudar de edificio y deben estar preguntando si en el local al que llegan no hay cuota. Y, en el peor de los casos, varios impresores han preferido irse.

La Cuauhtémoc, opinaron, se ha mantenido ajena a este método de amenaza que ejerce el crimen organizado en los negocios de calles como Donceles, Palma y República de Cuba.



Muchos han debido cerrar sus negocios, ante las excesivas extorsiones



'La Alcaldía no actúa'

ALEJANDRO LEÓN *4ed*

La actriz Leticia Huijara, una de las participantes en el video realizado por colonos de Coyoacán, expuso que el Gobierno de Manuel Negrete ha sido omiso ante las problemáticas que se viven en la Alcaldía.

"(Existe una) absoluta falta de acción, no ha respondido (Negrete) de una manera contundente a ninguno de los reclamos de los vecinos, había planteado unas mesas de trabajo, se abandonaron esas mesas de trabajo".

Huijara agregó que lejos de que se dé una solución a las denuncias, como la existencia de centros nocturnos en establecimientos con otros usos de suelo, este tipo de negocios han crecido.

"A veces, la respuesta ha sido la no acción de la autoridad, como permitir que esto siga sucediendo de manera impune.

"Lo que nunca hemos tenido son respuestas concretas (de la Alcaldía), hemos tenido siempre respuestas que dan largas", señaló.



Tlalpan, en las "garras" de la delincuencia

AURELIO SÁNCHEZ

Luego de la balacera ocurrida en la colonia Héroes de Padierna, alcaldía de Tlalpan, se evidencia que en el Plan de Gobierno de la alcaldesa, Patricia Aceves, no se contempló el tema de seguridad, por lo que los habitantes de la demarcación consideran que la demarcación está en el olvido y es tierra fértil para la delincuencia.

Ante la falta de una estrategia que ayude a combatir los principales delitos en la alcaldía, la población de esta demarcación se encuentra en las "garras" del crimen organizado.

Y aunque hubo un aumento de presupuesto para Tlalpan, de nada sirvió pues no se han visto los resultados en materia de seguridad. "De qué sirve decirle a los habitantes de la alcaldía, 'mira ya tenemos más presupuesto', si la inseguridad y

violencia siguen al alza, y cada semana tenemos balaceras, homicidios, secuestros y asaltos en nuestras colonias y pueblos", declaró a este medio la concejala Lied Miguel.

En entrevista la servidora pública señaló que la escalada criminal en Tlalpan es un fenómeno multifactorial, pero uno de los principales es la falta de un programa eficaz de Seguridad Pública, que sea suficiente, contundente contra la impunidad y con un enfoque preventivo al delito.

Para la Concejala, el combate a la inseguridad debe ser en dos vías: la primera preventiva y la segunda de persecución y sanción al delito. "Da la impresión de que la alcaldía de Tlalpan ha bajado los brazos en materia de seguridad, pues la alcaldesa se ha declarado rebasada por el tema de inseguridad y ha solicitado en repetidas ocasiones el ingreso de la Guardia Nacional.



Invierte VC \$27 millones en 21 escuelas públicas

DALILA SARABIA ⁴⁰

Con un presupuesto de 27 millones de pesos, la Alcaldía Venustiano Carranza anunció la rehabilitación de 21 escuelas de nivel básico.

“Para proteger a las niñas y niños del sol y de la lluvia, instalaremos 16 velarias, rehabilitaremos sanitarios, escaleras, cisternas, drenaje, repararemos bardas perimetrales y haremos trabajos de aplanado, entre otras acciones”, detalló el Alcalde Julio César Moreno.

Este proyecto, estimó el edil, beneficiará a más de 6 mil estudiantes de la demarcación, quienes ya no tendrán que interrumpir sus actividades deportivas por los cam-

bios climatológicos.

Esto, explicaron autoridades, debido a que en la Alcaldía se asientan más de 180 planteles educativos y muchos de ellos tienen más de 40 años de funcionamiento.

Por ello, expuso Moreno, resulta fundamental intervenir y dar mantenimiento a las estructuras.

El Alcalde anunció que en breve se pondrá en marcha el programa “Regreso a clases con zapatos escolares”, mediante el cual se repartirán más de 30 mil pares de calzado para los niñas y niños de primaria y secundaria de la demarcación.

La entrega se hará previo al inicio del próximo ciclo escolar.



EL CORREO ILUSTRADO

**Piden auxilio padres
de familia en Coyoacán**

tra petición.
Padres de familia del Cendi Xotepingo,
Noemí Ochoa



Los padres de familia del Centro de Desarrollo Infantil Xotepingo (Cendi), en Coyoacán vivimos en la incertidumbre, ya que las autoridades de la alcaldía pretenden quitarnos al personal decente, incluyendo a la directora y personal de apoyo de dicho centro infantil.

Por ello, pedimos la comprensión y apoyo a las autoridades tanto del gobierno de la Ciudad de México, como de la alcaldía de Coyoacán para que no se afecte de ninguna manera a los menores del citados Cendi.

No obstante que el personal educativo es basicado y no es de confianza, situación verdaderamente injusta y que no compartimos por la integridad de nuestros pequeños.

Es importante señalar que el personal referido es excelente y siempre hemos trabajado coordinadamente con los padres de familia, razón por la cual exigimos a las autoridades, pero en específico a Manuel Negrete Arias, alcalde de Coyoacán, que resuelva nues-



Esquivan agujeros

IZTAPALAPA. En el circuito vial de la Central de Abasto de la Ciudad (Ceda), dos carriles de la calle Abarrotes y Víveres fueron cerrados debido a hundimientos y grietas en el pavimento, a la altura de la calle Frutas y Legumbres.

INSTITUTOS



Inst.

Examinará el IECM división de alcaldías

ISRAEL ORTEGA

El Instituto Electoral capitalino (IECM) analizará con diputados locales la procedencia de una nueva división de las 16 Alcaldías, por lo que ayer firmaron un convenio de colaboración.

“El análisis de la nueva configuración territorial es importante para impactar positivamente en el desarrollo urbano y generar mayor acercamiento por parte de las instituciones con la ciudadanía, para establecer balances poblacionales permitiendo así (que sea) más afectiva la política pública”, explicó la Consejera electoral, Myriam Alarcón Reyes.

“Existen marcadas disparidades culturales entre demarcaciones y al interior de las mismas, así como lazos

comunitarios que consolidar”, añadió.

Alarcón abundó que el IECM cuenta con la capacidad y experiencia para realizar los trabajos que requiere el Congreso.

La Constitución capitalina establece que los diputados deberán hacer esta revisión antes de diciembre de 2019, aunque no es obligatoria la división.

La misma revisión se basará asimismo en otras fuentes de información.

“Nos debemos allegar de toda la información para iniciar la toma de decisiones. Este primer momento es importante, ya que no queremos desarrollar el proceso sin tener todos los elementos y el IECM nos los puede proporcionar”, abundó el congresista Ricardo Ruiz, de Morena.



Arrancan el proceso 30 asociaciones, señala IECM

Se quedan en el camino 36% de los que buscan ser partido

NO ES FÁCIL, así lo demuestran los requisitos y la experiencia, dice consejera Carolina del Ángel; interesados no han realizado asambleas por falta de quórum; tres ya desistieron

• Por Magali Juárez
mexico@razon.com.mx

15-CD

A medio año de haber iniciado el proceso de formación de nuevos partidos en la capital, 11 de 30 asociaciones (36 por ciento) se quedaron en el camino y de las 19 que se mantienen sólo dos avanzaron en la realización de asambleas para cumplir con los requisitos de ley para lograr el registro.

De acuerdo con los registros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de las agrupaciones que inicialmente se apuntaron (de las cuales no quiso mencionar su nombre, pues siguen en el proceso) únicamente dos han cumplido con el requisito de las asambleas, explicó la consejera electoral Carolina del Ángel, quien reconoció que es un proceso difícil para que siquiera se alcance a conformar un nuevo partido local.

o el dato

El objetivo de las asambleas es que los integrantes del partido debatan, establezcan y voten los documentos básicos de la nueva agrupación.

“Empezamos con 30, de esas, ocho se descartaron de antemano, tres ya desistieron, y de las 19 que quedan sólo dos están llevando a cabo asambleas, y de esas reuniones incluso ha habido algunas que no se pudieron celebrar por falta de quórum.

“Así que a pesar de haber concluido todo el trámite, se pueden quedar en el camino por no contar con los militantes requeridos, porque resulta que están en otros partidos, entonces los propios re-

quisitos y la experiencia nos deja ver que no es un camino fácil, que definitivamente no vamos a tener 19 nuevos partidos, que dos son los que siguen en el camino intenso. De todos los que se inscriben, pocos son los que logran llegar”, expresó.

En entrevista con *La Razón*, Del Ángel Cruz recordó que las asociaciones interesadas deben contar con militantes que representen 0.26 por ciento del padrón —de 7.6 millones— y realizar asambleas en al menos 12 demarcaciones o 22 distritos, y al final convocar a una convención constitutiva.

Comentó que a pesar de que a veces se considera que es muy fácil constituir un nuevo partido político o que incluso puede convertirse en un negocio, las asociaciones que participan se han dado cuenta que es muy complicado e incluso cuando cumplen con las convocatorias y el número de afiliados, todavía se pueden quedar en el camino.

La consejera electoral precisó que una vez que realicen las reuniones y sumen los militantes, el IECM, con el apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE), verificará primero que éstos se encuentren registrados en el padrón de la capital y posteriormente que no participen en otras fuerzas políticas.

Recordó que desde la reforma de 2014 es la primera vez que se abre el proceso para la conformación de nuevos partidos en la capital, porque la legislación marca que se realice después de las elecciones de gobernador o de Jefe de Gobierno.

Entre las organizaciones que participan en el proceso para la conformación de nuevos partidos destacan algunas con ciudadanos que renunciaron a su militancia perredista, como la Alianza de Organizaciones Sociales y Vanguardia Progresista, esta última que originalmente era una corriente fundada por Miguel Ángel

3

Años es el plazo en que se verifica el padrón de afiliados



Acuerdan colaboración en cambio de alcaldías

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Congreso capitalino firmaron un convenio de colaboración en torno a la viabilidad de modificar las divisiones territoriales de las alcaldías.

Ricardo Ruiz, presidente de la Junta de Coordinación Política, manifestó que el institu-

to dotará de más y mejores elementos en este largo camino legislativo, en cumplimiento con la Constitución capitalina, esto al recordar que a más tardar se debe realizar en diciembre.

“Que no se malentenda, estamos en el inicio de un proceso que nos obliga hacer la Constitución. No queremos

hacerlo sin tener todos los elementos objetivos a nuestro alcance”, dijo sobre el dictamen.

En tanto, el consejero electoral, Yuri Beltrán, declaró que decidir cuántas demarcaciones debe haber y por dónde pasarán es una tarea muy exigente que requiere de equilibrios políticos.

Karla Mora

Mancera, así como la asociación Nueva Generación Campamento 2 de Octubre, vinculada a los denominados “Panchos Villa”, entre otros.

Después de que Encuentro Social y el Partido Humanista perdieron su registro, hay seis fuerzas políticas en la capital: Morena, PAN, PRD, PRI, PVEM y PT, que para este año recibirán financiamiento público por 435 millones 364 mil 809 pesos.

Los que siguen proceso:

- Alianza de Organizaciones Sociales
- Vanguardia Progresista
- Ahora Nosotros
- Un Árbol por México
- Enréd@te por México
- Rojo y Negro Ciudadano
- Ciudad Libre
- Agrupación Cívica Democrática
- Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos de la Ciudad de México
- Unidos es Posible con Honestidad y Movimiento
- Centro de Investigación LUMENA
- Nueva Generación Campamento 2 de Octubre
- Movimiento Democrático en Acción Social
- Avance Ciudadano
- Movimiento Republicano por la Ciudad
- Comerciantes Unidos de la Gran Tenochtitlán
- Generación Progresista
- Sociedad Equidad y Género
- Vanguardia Ciudadana Democrática
- Libérate Ciudad de México
- Proyecto Integral Democrático de Enlace
- Organización Social Participativa



(3)

Página:

15

Sección:

Fecha:

20 JUN 2018

Los que se mantienen

El Instituto local reporta que ya sólo subsisten seis fuerzas políticas en la capital.



Morena

11 Alcaldías (Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco)

34 Diputados locales.

29 mil 631 militantes



PAN

2 Alcaldías (Benito Juárez, en alianza con PRD y MC)

11 Diputados locales.

21 mil 131 militantes



PRI

1 Alcaldía (Cuajimalpa)

7 Diputados locales.

59 mil, 830 militantes



PRD

2 Alcaldías (Coyoacán y Venustiano Carranza, en alianza con PAN y MC)

4 Diputados locales.

1 millón 276 mil 530 militantes



PVEM

2 Diputados locales.

10 mil 896 militantes



6 Diputados locales.

23 mil 961 militantes

Movimiento Ciudadano*

1 Alcaldía (Milpa Alta, en alianza con PAN y PRD)

Encuentro Social*
2 Diputados locales.

*Tienen cargos, pero perdieron su registro en la CDMX

Fuente-INE

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



01

Difieren Congreso y TSJ sobre fallo que invalida puntos de la Carta Magna

LAURA GÓMEZ FLORES Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ *glul*

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que invalidó diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México reconoce la independencia y autonomía del Poder Judicial local y fortalece a cada uno de los poderes judiciales del país, afirmó el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) capitalino, Rafael Guerra Álvarez.

En contraste, diputados del Congreso local consideraron que la Corte resolvió con una "visión conservadora" que no fortalece ni transforma al Poder Judicial local, al impedir que ciudadanos participen en el proceso de integración del Consejo de la Judicatura, así como la separación del cargo de presidente del TSJ del cargo de presidente de dicho órgano.

Al inaugurar el XIX Congreso Nacional de Mediación, Guerra Álvarez dijo que el fallo de la Corte marcó un día histórico para el Poder Judicial local y convocó a participar en una cruzada para cambiar la forma en que vemos a la impartición de justicia, por medio de la me-

diación, antes de que intervengan las instancias judiciales.

Consideró que para emprender esta cruzada es necesario invocar a la deliberación ciudadana, a meditar en conjunto sobre la importancia de entender la dinámica del conflicto humano y los medios al alcance de la ciudadanía para resolverlo.

Para el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Ricardo Ruiz Suárez, la Corte invalidó uno de los temas emblemáticos de la Constitución de la ciudad, con una visión conservadora y tradicionalista, de cerrarse a una forma de ciudadanización.

Reprochó que a diferencia de los acres cuestionamientos de la oposición al Congreso cuando decidió modificar algunos plazos para expedir leyes y hacer nombramientos previstos en la Constitución, no dicen nada contra la Corte, que sí aplicó cambios de fondo que el Legislativo deberá acatar.

La diputada del PAN Margarita Saldaña, quien fue parte de la Asamblea Constituyente que expidió la Carta Magna local, dijo que se echó por tierra una "transformación de avanzada" en el Poder Judicial local.



Piden expedir reglamento de alcaldías

AURELIO SÁNCHEZ

7

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales expedir el Reglamento para la Ley Orgánica de Alcaldías, además solicitó al cabildo dar su opinión a fin de satisfacer las necesidades de las demarcaciones.

El diputado de Morena, Emmanuel Vargas Bernal, denunció que a un año de haberse expedido la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el Reglamento contemplado en artículos transitorios, no ha sido emitido.

Al presentar un punto de acuerdo en Comisión Permanente, Vargas Bernal expuso que es urgente tener listo el reglamento que especifique el funcionamiento de manera clara y concisa sobre las atribuciones y finalidades de las alcaldías.

Agregó que éstas son expuestas en los artículos referidos en la ley de manera muy general, lo que implica la necesidad de profundizar aspectos relevantes.

“Derivado de la inexistencia de un Reglamento de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, éstas han presentado dificultades en su actuar y responden a la misma de manera inadecuada provocando disgustos e inconformidad entre una parte de los habitantes de las demarcaciones territoriales”, indicó.

Emmanuel Vargas indicó que los trámites administrativos son los que mayor inconformidad causa entre la población, es decir el primer contacto entre el ciudadano y la alcaldía, por lo que es necesario la expedición de un Reglamento, ya que de esta manera se fortalecería la figura de las demarcaciones y daría mayor certeza a la ciudadanía.

“Debido a la importancia de las Alcaldías como órganos políticos administrativos de cada demarcación territorial de la Ciudad de México, sus responsabilidades y obligaciones hacia sus habitantes debe ser atendidas basándose en un Reglamento que contemple todos aquellos rubros a satisfacer”, mencionó.

La propuesta fue considerada de urgente y obvia resolución.



Entre los señalados está Francisco Chiguil Figueroa, quien en ese entonces era jefe delegacional en Gustavo A Madero.

Reemplazo de juez fue para proteger a Chiguil: PRD

[Braulio Colín]

10.07

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México lamentó el reemplazo inesperado del juez Ángel Aarón Cámara Atristáin, quien estaba a cargo de las investigaciones de la tragedia de la discoteca News Divine, ocurrida en 2008, cuya remoción resulta inexplicable y sospechosa de ser una maniobra política del Gobierno de la Ciudad para proteger al alcalde Francisco Chiguil Figueroa.

El cambio de adscripción a la Unidad de Gestión Judicial número 1, "por necesidades de ser-

❖ El Consejo de la Judicatura de la CDMX le informó a Ángel Aarón Cámara Atristáin su remoción "por necesidades del servicio"

vicio" no es un argumento válido; es decir, "no existe fundamento legal que obligue a justificar el movimiento", señalaron los dirigentes del PRD local, Nora Arias Contreras, Brenda Villena Guillén, Carlos Estrada Meráz y Daniel Pacheco Santiago.

La sustitución se lleva acabo

cuando el juez ordenó a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) ampliar las investigaciones de manera imparcial, sobre el operativo realizado el 30 de junio de 2008 en dicha discoteca ubicada en la alcaldía Gustavo A. Madero, que terminó con un saldo de nueve jóvenes y tres policías fallecidos.

La orden fue para que se investigue a todos los involucrados y no queden impunes, entre ellos Chiguil Figueroa, quien en ese entonces era jefe delegacional en Gustavo A Madero, así como Rafael Bustamante, coordinador de asesores, quienes ordenaron el operativo de revisión en la discoteca News Divine.



Explicar estrategia anticrimen, solicita Gaviño a E. Godoy

AURELIO SÁNCHEZ

El perredista Jorge Gaviño Ambriz mediante un punto de acuerdo solicitó la comparecencia de la procuradora General de Justicia, Ernestina Godoy, en el Congreso de la Ciudad de México, para que dé a conocer su estrategia anticrimen que se aplica en la metrópoli.

El congresista dijo que ante la creciente ola de inseguridad, es importante que la procuradora informe sobre la estrategia para contrarrestar el fenómeno que se acentuó en días recientes con la presencia de más armas de fuego e impunidad.

Jorge Gaviño argumentó que de acuerdo con datos oficiales, los delitos de alto impacto con armas

de fuego, homicidios dolosos, robo a conductores con violencia, y el secuestro, han incrementado a lo largo del primer semestre del presente año.

"Esto ya no es cuestión de si las cifras en administraciones anteriores, estuvieron maquilladas o no. El hecho es que la violencia y la inseguridad en nuestra Ciudad están a la alza, en contraste con el bajo porcentaje de efectividad en procuración de justicia. Las propias autoridades responsables así lo reconocen", puntualizó.

Estadísticas de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) revelan que de los 730 homicidios dolosos registrados del 5 de diciembre de 2018 al 29 de mayo de 2019, apenas se han resuelto el 5% de los casos. Además, las autoridades federales dieron a conocer que el secuestro ha aumentado más de 270%, tan sólo en los primeros cuatro meses de este año.

"Por eso es urgente que venga la Procuradora y que comparta con nosotros/cuál es el plan de impartición justicia y seguridad. Es fundamental que la Procuradora informe cómo va la transición hacia la Fiscalía local", abundó.



Jorge Gaviño presentó el punto de acuerdo para solicitar la comparecencia de la Procuradora capitalina /FOTO: ESPECIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
COMUNIDAD DE MÉXICO

Página:

1

Sección:

cd

Fecha:

20 JUN 2019

CONMEMORAN PROTECCIÓN A VEJEZ

Un 16 por ciento de los adultos mayores en México sufren algún tipo de maltrato, indicó la diputada Maricela Zúñiga Cerón en la conmemoración del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez en el Congreso capitalino, por lo que urgió políticas públicas para el sector. Staff